

Federalizar la perspectiva de género en la política económica

Mesa Federal de Políticas Económicas con Perspectiva de Género



María Emilia Cerra
María de las Nieves Puglia
Aluminé Moreno
Carolina Justo von Lurzer

Federalizar la perspectiva de género en la política económica

Mesa Federal de Políticas Económicas con Perspectiva de Género

María Emilia Cerra
María de las Nieves Puglia
Aluminé Moreno
Carolina Justo von Lurzer

- Generar riqueza
- Promover el bienestar
- Transformar el Estado



Índice

Federalizar la perspectiva de género en la política económica	4	Introducción
	6	Diferentes provincias y las mismas preguntas: un dispositivo de traducción de capacidades estatales al nivel subnacional
Mesa Federal de Políticas Económicas con Perspectiva de Género	10	El objeto: la Mesa Federal de Políticas Económicas con Perspectiva de Género
	14	Transversalización de la perspectiva de género o maquinarias provinciales de género. Dos resultados posibles y complementarios.
	15	Alcances y desafíos de la Mesa Federal
	18	Reflexiones finales
	19	Criterios para la replicabilidad de la experiencia
	22	Bibliografía
	24	Créditos

Introducción

En 2020, el Ministerio de Economía de la Nación, a través de su Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género (DNEIG) creó su primera Mesa Federal de Políticas Económicas con Perspectiva de Género, un dispositivo que reúne territorialidad, temática de género y transversalidad política. Es la primera vez que esta cartera posee una dependencia específica que trabaja sobre las brechas de género en materia económica y que reúne a representantes provinciales de las más diversas fuerzas políticas. La articulación entre estas tres condiciones funciona con la intención de trasladar y traducir capacidades estatales hacia las agencias jurisdiccionales. Analizamos la experiencia para comprender formas de producir política pública en coordinación con las provincias en materia de reducción de brechas de género, si bien la Mesa Federal también es una herramienta trasladable a otras temáticas.

Proponemos mirar la DNEIG y su Mesa desde el ángulo de las alianzas y el traslado de capacidades técnicas y políticas, ya sea a otras agencias de economía y género en vías de consolidación en el nivel subnacional, maquinarias de género provinciales y funcionarias que desde otras oficinas diseñan política pública que contemplan los impactos diferenciales sobre el género. En este sentido, estas actoras poseen la potencialidad de traducir las perspectivas, problemas e instrumentos que se conciben a nivel nacional en las instancias locales, y también de generar intercambios entre las provincias para alentar dinámicas que descentran las decisiones y el diseño de la política pública a nivel político y territorial. Esto se puede realizar trasladando las herramientas al mismo tiempo que se construyen redes que permiten hacer una transposición adecuada a las realidades provinciales. Considerando que el territorio argentino presenta una heterogeneidad muy significativa, la creación de un dispositivo que atienda a esas particularidades es condición operativa de la política económica nacional con perspectiva interseccional.

En 2022, 18 provincias habían incorporado alguna iniciativa de Presupuestos con Perspectiva de Género, 19 habían avanzado en el desarrollo de indicadores con enfoque de género y 8 contaban con leyes o programas de gestión menstrual. En el plano productivo, se desarrollaron 28 políticas de promoción laboral y productiva de las mujeres en 17 provincias argentinas: 9 jurisdicciones desarrollaron políticas de promoción de las mujeres en la construcción y el transporte, 3 promovieron acciones para el fortalecimiento del rol de las mujeres en la minería, 6 implementaron programas de infraestructura en cuidados, 4 crearon iniciativas de inclusión de mujeres y niñas en el sector tecnológico, y 6 crearon líneas de crédito para emprendedoras o iniciativas de inclusión financiera para mujeres (DNEIG, 2023)¹.

El caso inverso también sucede: algunas políticas específicas han nacido en las provincias y luego se tomaron desde otras provincias, o, incluso, se nacionalizaron. Fue el caso de Constructoras, un programa que se lanzó originalmente en La Rioja, en 2021 (otras provincias también motorizaron iniciativas similares: San Luis, Salta, Catamarca, Chaco y La Pampa), y que consiste en formar a mujeres en albañilería, instalaciones sanitarias y eléctricas en articulación con la Universidad Tecnológica Nacional. En 2023, el Gobierno nacional inició una mesa de trabajo para la conformación de un programa nacional con foco en la formación de mujeres y personas LGBTI+.

El presente trabajo pone de relieve la experiencia de la Mesa Federal de Políticas Económicas con Perspectiva de Género como un dispositivo institucional con características singulares respecto de las tradicionales "maquinarias de género" dentro del Estado (Mazur y McBride, 2010). Esta consiste en una forma de articulación entre jurisdicciones donde se conjugan el fortalecimiento de capacidades estatales y capacidades políticas para la construcción transversal y multinivel del feminismo de Estado, que piensa la desigualdad de género en el plano económico. Más adelante se desarrollará lo que se entiende por maquinaria de género y quiénes la llevan adelante.

¹ En el informe citado puede consultarse el detalle de acciones por cada provincia.

Introducción

La creación de la Mesa y su objetivo de transversalizar la perspectiva de género, fundamentalmente en la política económica y productiva de las provincias, resulta novedosa en tres frentes. En primer lugar, es una novedad para el Ministerio de Economía de la Nación: construir comunidad y redes con alcance provincial son formas de organización que el movimiento feminista reconoce, desde sus inicios, como método privilegiado para traccionar sus demandas y que ahora ha logrado trasladar a esta cartera. Sin embargo, esta forma de organización no es exclusiva del movimiento y puede ser utilizada por otras agencias y experiencias estatales que no sean, estrictamente, espacios de género. De allí que el caso que se presenta puede resultar útil para otro tipo de agendas y arenas institucionales. En segundo lugar, la experiencia de la Mesa busca construir capacidades estatales para diseñar política pública conforme a líneas de trabajo concretas, con sus propias metodologías, en relación con debates contemporáneos de los feminismos pero también respondiendo a objetivos específicos de la Dirección Nacional que amadrina e impulsa la construcción del espacio. Finalmente, el componente transversal de las integrantes de la Mesa la destaca como un espacio de conversación plural, no sólo en términos de pertenencia partidaria, sino también en términos de jerarquía. Por lo tanto, la Mesa Federal es un ámbito con metodologías propias que innova en la construcción del feminismo de Estado dentro del Ministerio de Economía, su capilaridad en el territorio y la construcción política feminista.

La Mesa Federal es un ámbito con metodologías propias que innova en la construcción del feminismo de Estado dentro del Ministerio de Economía, su capilaridad en el territorio y la construcción política feminista.

Es importante señalar que tanto la Mesa como la DNEIG son dispositivos recientes: su trayectoria posee sólo 3 años de antigüedad, con una intensa agenda de trabajo. La Mesa nuclea a 40 funcionarias de 20 jurisdicciones a febrero de 2022, según el *newsletter* interno de la DNEIG². Desde su creación, el 20 de septiembre de 2020, hasta 2022, se celebraron 10 reuniones plenarios y se mantuvieron reuniones bilaterales con 16 provincias. Se estableció contacto con 84 funcionarias, según el último informe publicado por la Dirección (DNEIG, 2022b). También se producen intercambios multilaterales en mesas de trabajo *ad hoc* para el asesoramiento y diseño de políticas específicas con algunas provincias. Inicialmente, el trabajo de la mesa se desarrolló en contexto de aislamiento por la pandemia del COVID-19. Durante 2020 y 2021, se celebraron veinte encuentros virtuales. En 2022, se llevaron a cabo los primeros dos plenarios presenciales de la Mesa Federal. Los encuentros no poseen una periodicidad establecida por resolución, sino que son generados *ad hoc*.

A pesar de su intensidad, todos los resultados aquí obtenidos y las lecciones que se desprenden para poder replicar la experiencia deben considerar necesariamente que la organización tiene una construcción institucional, burocrática, administrativa y política sumamente joven. Por ello, no se ha encontrado con varias de las limitaciones y potencialidades que puedan presentar casos de mucha mayor trayectoria en la administración pública.

El presente texto se desprende de un análisis más acabado de la agencia de género que impulsa la Mesa Federal, la DNEIG³. La Mesa Federal es una de las líneas de trabajo de la Dirección y constituye la principal herramienta de llegada federal de la agencia. Fue inaugurada en 2020 y continúa como una de las líneas de trabajo fundamentales del espacio.

Diferentes provincias y las mismas preguntas: un dispositivo de traducción de capacidades estatales al nivel subnacional



² Las jurisdicciones que integran la Mesa Federal son Buenos Aires, Catamarca, Chaco, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, Chubut, Entre Ríos, Formosa, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santa Fe y Tucumán. La convocatoria se realizó a todas las provincias, pero fueron estas las que respondieron y participaron durante el periodo que abarca este estudio. A 2023, la cantidad de provincias alcanza las 23, habiéndose sumado Santa Cruz, Santiago del Estero y Tierra del Fuego.

³ Ver Moreno, Justo y Cerra (2023). [Un poco de feminismo horizontal y un poco de patear puertas. El caso de la Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género](#). Fundar.

Introducción

Para elaborar este informe, se realizaron siete entrevistas a las funcionarias de la Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género del Ministerio de Economía de la República Argentina. A su vez, se entrevistó a tres integrantes de la Mesa Federal que cumplieran con los siguientes requisitos: que sean funcionarias con poder de toma de decisión en política económica o productiva en la provincia; que sean representativas a nivel territorial, es decir, que las provincias no se concentren en sólo una parte del país (se seleccionó una provincia del norte, una del sur y una del centro); que al menos una de ellas no se identifique como feminista; y que al menos una de ellas represente un caso donde se haya aplicado con éxito una línea de trabajo que la Dirección haya propuesto en la Mesa. Todas las entrevistas fueron semiestructuradas y en profundidad. Los nombres de las interlocutoras y de las provincias de las que forman parte se mantuvieron anónimos en todos los casos en los que fue posible. Asimismo, consultamos los informes redactados por la DNEIG así como de las comunicaciones internas entre la propia Dirección y las integrantes de la Mesa Federal.

El informe se organiza de acuerdo con una primera aproximación, donde se explora la conexión de la Mesa Federal con la literatura sobre maquinarias de género tradicionales y las características que la constituyen como un espacio original. En segundo lugar, analizamos la constitución, los objetivos, las líneas de trabajo de la Mesa Federal, cómo las ejecuta y cómo sus integrantes utilizan los recursos puestos a disposición. Finalmente, concluimos con algunos hallazgos recabados a lo largo del texto, que proponen factores a considerar para emular la experiencia de la Mesa en otros ámbitos y vacancias a la hora de seguir profundizando la investigación de experiencias institucionales en el Estado, como esta.

Diferentes provincias y las mismas preguntas: un dispositivo de traducción de capacidades estatales al nivel subnacional

Estamos muy lejos de cerrar brechas de género, en especial en el plano económico. Como problema público requiere del desarrollo de nuevas herramientas para diseñar políticas públicas. La complejidad intrínseca a dicho problema es estructural tanto para su diagnóstico como para encontrar las posibles maneras de enfrentarlo. Abordarlo implica ocuparse de una categoría abstracta que resume un sinfín de procesos de larga data, históricos e institucionales (Bacchi, 2016). Por ello, son necesarias tanto las instituciones estatales convencionales así como nuevas formas de institucionalismo que piensen estos problemas de manera diferente, elaborando dispositivos nuevos, con metodologías de trabajo diseñadas específicamente para tal fin, e integrando nuevos actores. A su vez, el contexto marca la necesidad de abordajes diferentes acorde a cada país e, incluso, entre provincias de un mismo territorio. En definitiva, la Dirección Nacional de Igualdad, Economía y Género es un abordaje específico a nivel nacional con sus particularidades definidas pero no agotadas por su pertenencia al Ministerio de Economía (Moreno, Justo y Cerra, 2023). La Mesa Federal de Políticas Económicas con Perspectiva de Género, dentro de este esquema, es un tipo de institucionalidad que aborda problemas complejos desde una perspectiva federal y de género.

El camino recorrido por las institucionalidades de género para abrir paso a la agenda de la desigualdad en Argentina se inauguró con la experiencia de la Subsecretaría de la Mujer en 1987 y fue alterando en su capacidad de permear la agenda política, pero cobrando particular fuerza con el nuevo protagonismo de los feminismos desde 2015 (Moreno, Justo y Cerra, 2023). Las agencias de género o "maquinarias de género", tal como las define la literatura sobre el feminismo de Estado, son estructuras que participan en toda la amplitud de acciones estatales específicamente de género, y las actrices que forman parte de dicho proceso son conocidas como "femócratas" (Mazur y McBride, 2010).

Diferentes provincias y las mismas preguntas: un dispositivo de traducción de capacidades estatales al nivel subnacional

Las femócratas son profesionales y técnicas que se especializaron en temas de género e integran la burocracia del Estado o los organismos internacionales para llevar la agenda a las acciones estatales. Así, la experiencia de la DNEIG y de la Mesa se inscribe dentro de esta conceptualización de maquinaria de género en el tejido estatal. Sin embargo, también es una excelente oportunidad para tensionar la idea de que estos dispositivos sólo atiendan a la dimensión tecnocrática del Estado. De hecho, la Mesa necesita del despliegue de un conjunto de habilidades políticas tanto para el armado y logro de su convocatoria, como para la coordinación con los Estados provinciales en contextos en los que la titularidad política del Ministerio cambiaba. En este sentido, el primer plenario presencial ocurre el día en que Sergio Massa se incorpora como ministro, por lo que el encuentro fue respaldado políticamente por todas las actrices que estaban allí a pesar de los cambios usuales en la asunción de una nueva autoridad.

La intersección del movimiento feminista con el Estado, así como los nexos institucionales con el partido de gobierno, son necesarios para la creación de agencias como la Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género, cuya capacidad transformadora debería medirse en términos de la posibilidad que tienen de influir la política pública más allá del ámbito nacional ([Rodríguez Gustá y Lopreite, 2021](#)). A este proceso desarrollado en el ámbito institucional se suman la incorporación de marcos de sentido de los movimientos feministas y las nuevas temáticas impulsadas por los grupos feministas dentro de las agendas estatales, como es, en este caso particular, la política económica.

La Mesa Federal sirve de instrumento en un ámbito masculinizado como lo es el Estado en general y los espacios que diseñan política económica en particular, donde las jerarquías de género dejan, muchas veces, a las mujeres fuera de este tipo de decisiones.

La Mesa Federal sirve de instrumento en un ámbito masculinizado como lo es el Estado en general y los espacios que diseñan política económica en particular, donde las jerarquías de género dejan, muchas veces, a las mujeres fuera de este tipo de decisiones. En este sentido, las institucionalidades de género se contraponen a un tipo de Estado, donde las relaciones entre varones y mujeres son asimétricas y se despliegan en un marco de reglas y procedimientos androcéntricos, donde los símbolos de "lo femenino" están subordinados y devaluados respecto de los masculinos (Acker, 1990). En consecuencia, la institucionalidad del Estado y las desigualdades de género pueden estar profundamente relacionados: por medio de sus reglas, jerarquías y maneras de organizar el trabajo, el Estado puede contribuir a profundizar en lugar de contrarrestar estas desigualdades (Connell, 1990; Rodríguez Gustá, 2008a). No obstante, ya se ha señalado en otro documento (Moreno, Justo y Cerra, 2023) que no se debe abordar al Estado como un ente monolítico, ya que está atravesado por intereses contradictorios que impiden identificar una tendencia unívoca en relación con la agenda feminista; sin embargo, está abierta la esperanza a la resistencia y a la innovación en materia de derechos de las mujeres y las personas LGTBIQ+.

Como respuesta a eso, la Mesa Federal exhibe dos estrategias que abonan a la idea de un Estado que, encarnado en espacios y actores concretos, puede contribuir a contrarrestar desigualdades de género en lugar de profundizarlas. Por un lado, la transversalización de género, que busca transformar los sentidos que estructuran las acciones del Estado al desafiar las instituciones androcéntricas y proponer un giro transformador de las políticas para promover la igualdad de género (Bergallo, Magnelli y Cerra, 2022). Por otro lado, las nuevas formas institucionales siguen las propuestas de las teorías feministas críticas de las organizaciones tradicionales. En este caso, las lecturas organizacionales feministas recomiendan jerarquías menos pronunciadas y mayores instancias de participación con mecanismos democráticos de toma de decisión. Esto puede llevar a una nueva estructura estatal que busque la igualdad como misión y que, al mismo tiempo, eche luz sobre los privilegios masculinos que preservan los arreglos institucionales estatales. Para esta tarea de reorganización y

refuncionalización de ciertas estructuras del Estado, se abrió el aparato burocrático a diversos grupos de mujeres ([Rodríguez Gustá, 2019](#)). Es en esta nueva estructura institucional donde se inscribe la Mesa Federal, un espacio cuya estrategia de transversalización tiene sus desafíos dada la arena subnacional en la que se desempeñan sus integrantes.

El contexto federal sobre el cual se constituye la Mesa pone de relieve la necesidad de transportar y adaptar tanto los temas de la agenda de género como las metodologías de trabajo. El presente análisis busca, en tanto, iluminar estas dos dimensiones: por un lado, las capacidades estatales administrativas y recursos intercambiados en el espacio de la Mesa Federal, y, por el otro, la estrategia de trabajo feminista, una praxis del encuentro en el que se retoma la metodología feminista de intercambio y trabajo horizontal propia del movimiento para aplicarla en el marco de los límites burocráticos del Estado. Es decir, la Mesa Federal alberga nuevas formas de trabajo importadas de los feminismos. Si bien no se trata de un espacio inédito en términos de conformación de una mesa de trabajo en el ámbito estatal, sí posee características relevantes: la transversalidad político-partidaria, el poder de firma de sus integrantes, la pertenencia casi excluyente a carteras económicas y carteras de género (con la apuesta de que incorporen políticas económicas), y el intercambio de recursos tanto técnicos como políticos.

La Mesa no es un espacio inédito en su tipo, pero sí posee características relevantes no reunidas antes en un solo ámbito: la transversalidad político-partidaria, el poder de firma de sus integrantes, la pertenencia casi excluyente a carteras económicas y carteras de género, entre otras.

La creación de una red a través de encuentros implica una forma de hacer público feminista. Hay un repertorio de prácticas relacionadas con la creación de redes, cada vez más necesaria, pero menos frecuente en las elites estatales y políticas. La novedad nace de la adopción de la metodología de encuentro feminista en el contexto de las propias particularidades de los límites y potencialidades del Estado. No es un encuentro de mujeres, pero son mujeres funcionarias que se encuentran. Esto es nuevo y también es exclusivo en el sentido de que no hay participación directa de organizaciones de la sociedad civil. Por el contrario, es un ámbito puramente estatal y específicamente de los Poderes Ejecutivos nacional y locales. La participación de la sociedad civil y la consulta directa con las organizaciones es una característica de un tipo específico de institucionalidad de género que aquí no ocurre (Mazur y McBride, 2010).

La Mesa Federal tiene, por estrategia, la transversalización de la perspectiva de género. En términos de transferencia y fortalecimiento de capacidades estatales, la transversalización de la perspectiva de género implica, por un lado, la interpretación y traducción de algunas de las demandas de los feminismos para que puedan ingresar a la agenda institucional. Esto es la promoción de la igualdad de género mediante su integración sistemática en los sistemas y estructuras del Estado en todas las políticas, los procesos y los procedimientos. También, en las organizaciones estatales y en su cultura, y en las formas de hacer y ver la política pública (Rees, 2005; [Rodríguez Gustá, 2008b](#)). La transversalización es un mecanismo complejo, en tanto requiere saberes particulares de quien lleva adelante el proceso en su ámbito de incidencia, pero también implica tareas de coordinación y ejecución complejas dentro del Estado que se complejizan en contextos federales y en la interacción entre distintos niveles jurisdiccionales, como la administración central y las administraciones provinciales. Esta tarea es aún más difícil si se considera que las políticas estatales centrales como las económicas, foco de la Mesa, en todas sus formas son tradicionalmente ajenas a las temáticas de género, a pesar de guardar una relación directa con la distribución de los recursos cuyos patrones se derivan de las desigualdades de género, entre otras ([Rodríguez Gustá, 2008a](#)). Por ello, la Mesa Federal constituye un espacio de transferencia y fortalecimiento de capacidades estatales para trabajar con las dimensiones económicas de la desigualdad.

Diferentes provincias y las mismas preguntas: un dispositivo de traducción de capacidades estatales al nivel subnacional

La creación de una red a través de encuentros implica una forma de hacer público feminista: hay un repertorio de prácticas relacionadas con la creación de redes, cada vez más necesaria, pero menos frecuente en las elites estatales y políticas.

Los encuentros de trabajo de la Mesa Federal construyen no sólo un momento de reunión, sino una plataforma que pone a disposición recursos desde el Ministerio de Economía Nacional y, en particular, desde la Dirección de Economía, Igualdad y Género hacia las provincias. Esto reviste un carácter técnico, en tanto las agencias provinciales participantes de la Mesa retoman dichas herramientas. La institucionalización y formalización de espacios de intercambio permite entonces brindar información y dispositivos para promover políticas de género en el ámbito de las carteras económicas provinciales. Si se persigue el fin de la transversalización, se requiere un análisis de las capacidades estatales que contemple las capacidades básicas del sector público, la integración de su funcionariado y sus procesos de descentralización, que resultan particularmente relevantes a la hora de evaluar capacidades estatales subnacionales. No sólo el éxito, sino también la posibilidad de transversalizar requiere aceitadas capacidades y maquinarias estatales que intercambien habilidades técnicas y procesos de formación. La Mesa Federal materializa una instancia de intercambio de estos recursos. La transversalización supone una articulación más intensa en redes intraburocráticas. Esto no significa que sea condición suficiente para asegurar una transversalización exitosa, dado que los procesos de articulación y coordinación son problemáticos aun entre los propios mecanismos de género situados en diferentes niveles y segmentos del aparato público (Rodríguez Gustá, 2008a).

A su vez, es necesario tener en cuenta que las provincias tienen diseños y trayectorias disímiles en su consolidación burocrática administrativa, sobre todo luego de los procesos de descentralización durante la década de los noventa ([Agosto, 2010](#)). En los niveles subnacionales, las debilidades en capacidades institucionales son notorias porque los procesos de descentralización de la región se caracterizaron por una baja transferencia de recursos y poder de decisión (Falleti, 2013).

La llegada o surgimiento de los temas de género en las administraciones provinciales y cómo se traducen —si es que logran hacerlo— en política pública responden a una serie de determinantes que exceden este trabajo. Entre ellos, pueden encontrarse el diseño institucional, la competencia electoral, la fortaleza de los movimientos de mujeres subnacionales ([Smulovitz, 2015](#)), las redes subnacionales de funcionarias ([Zaremborg y Alvarez Lucero, 2019](#)), los tipos de liderazgos o las trayectorias de quienes encabezan dichas agencias. Además, los diferentes significados asociados a la etiqueta de “feminista” que recaen sobre las funcionarias que encarnan esta identidad política pueden tener connotaciones diferentes en los diversos territorios. También debe considerarse la baja disponibilidad de recursos. Los Ministerios de Salud, Educación y Desarrollo Social, en estrecha relación con la situación de las mujeres, son proclives a sufrir recortes de gasto (Rodríguez Gustá, 2008a).

Estos nuevos espacios y su intención de transversalizar el género en todas las jurisdicciones implican un cambio de paradigma de gestión. En primer lugar, porque intercalan la transferencia de recursos técnicos y administrativos con el desarrollo de recursos políticos, en el marco de la transversalidad político-partidaria que caracteriza a las integrantes de la Mesa. Esto está directamente asociado a la praxis del encuentro, una metodología del repertorio feminista que implica la discusión colegiada y la gestión de la asimetría de jerarquías para compartir formas de promover la llegada de los temas de género en los gobiernos subnacionales y en las áreas de economía correspondientes. En segundo lugar, porque la política económica es una arena de disputa relativamente nueva para los feminismos dentro del Estado y, sobre todo, en Argentina, más allá de experiencias más tempranas pero fragmentadas y con poca visibilidad, o que directamente no eran catalogadas como disputas dentro del marco de sentido feminista. Y, finalmente, porque la transversalización debe acompañarse de ámbitos de inclusión democrática, no sólo desde una perspectiva de sociedad civil, sino de inclusión de jurisdicciones subnacionales y sus representantes.

El objeto: la Mesa Federal de Políticas Económicas con Perspectiva de Género



La complejidad de la desigualdad de género, como dijimos, requiere de mecanismos de discusión diferentes a los enmarcados dentro de estructuras burocráticas. La constitución de un espacio federal de intercambio garantiza la circulación de información y tiene lugar el proceso de identificación de problemas sociales, de formación de problemas de agenda y de toma de decisión. De aquí la propuesta de una estructura institucional más flexible, con jerarquías más achatadas y una débil diferenciación funcional, que da paso a una interacción colegiada (Rodríguez Gustá, 2008b) que reviste a la Mesa Federal. Sin embargo, esta arquitectura institucional conlleva el riesgo de que la propia dinámica colegiada conspira en contra de la posibilidad concreta de convertir los recursos compartidos allí en decisiones de política pública subnacional. Si bien la membresía a la Mesa depende de que sus participantes posean poder de firma, es sabido que no todas las funcionarias con firma tienen poder suficiente para traducirlo en medidas de peso.

El objeto: la Mesa Federal de Políticas Económicas con Perspectiva de Género

La Mesa Federal de Políticas Económicas con Perspectiva de Género es un espacio inédito en la estructura del Ministerio de Economía de la Nación por los temas que aborda, el tipo de funcionariado que nuclea y el despliegue territorial que contempla. La Mesa Federal es una línea de trabajo dentro de la DNEIG que le permite amplificar el alcance de su incidencia a través de la colaboración con las provincias en las áreas de Economía, Producción y Género. Además, constituye un ámbito valioso para las funcionarias provinciales que obtienen recursos técnicos, discursivos y políticos para mejorar sus gestiones y consolidar sus carreras políticas. A modo de ejemplo, una de las integrantes de la DNEIG apuntó que:

Lo que tratamos es que estos ejes que yo mencioné puedan federalizarse. Es decir, no incidir solamente en la política nacional, sino tratar de que, en las provincias, también surjan iniciativas porque tenés dos posibilidades: tenés el Gobierno nacional y se desparraman las políticas o generás foquitos, digamos, como políticas a otra escala, experiencias para tener resultados de impacto a nivel federal (...) Entonces, empezamos a capacitar a los equipos de cada funcionaria. También tratar de potenciar a mujeres en espacios de decisión relacionados con la economía. (Trabajadora de la DNEIG, comunicación personal, septiembre 2022).

La Mesa quedó formalmente constituida mediante la [Resolución 704/2020](#) del Ministerio de Economía el 23 de diciembre de 2020, que establece el objetivo de:

Generar un espacio de debate federal para la construcción de vínculos entre representantes mujeres y diversidades de los diferentes órdenes de gobierno federal, y la generación de herramientas de análisis y diseño de políticas económicas con perspectiva de género que contribuyan a impulsar sectores económicos y productivos más igualitarios en cada provincia y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ([Resolución 704/2020](#)).

La Mesa busca construir un espacio de diálogo constructivo para circular información específica sobre temas técnicos, discutir sobre la coyuntura económica y construir lazos políticos y transversales de cooperación entre jurisdicciones. Es por esto que buscó el apoyo del Ministerio de Interior a través de la entonces Secretaría de Provincias Silvina Batakis y contó con el impulso de la jefa de Gabinete del Ministerio de Economía Melina Mallamace. Es decir, primero se consolidó el entramado nacional desde las agencias cuyos asuntos de interés se tratarían en la Mesa.

Quienes forman parte de la Mesa deben tener “poder de firma”, responsabilidad en la toma de decisiones y “mandato” en su provincia, requisitos que son excluyentes.

El propósito de la Mesa es constituir un espacio de trabajo estable con funcionarias provinciales con “poder de firma”, es decir, “con responsabilidad en la toma de decisiones de cada provincia”, según la resolución N° 704. Esto significa que no puede designarse una funcionaria de forma simbólica, sino que, quienes integran la Mesa, deben tener margen de acción y poder para diseñar política pública y tomar decisiones respecto de ellas en su ámbito de competencia. Es un requisito excluyente de la Mesa que, quienes forman parte, tengan responsabilidad en la toma de decisiones y “mandato” en su provincia. Por resolución reúne a funcionarias de Ministerios de Economía y carteras vinculadas a la economía, tales como minería, trabajo, producción y turismo. Son designadas una titular y una suplente como mínimo o dos como máximo por las autoridades de las carteras provinciales por el término de un año. La convocatoria se realiza a demanda del Ministerio de Economía y la composición final depende del nivel de respuesta de cada provincia. En este sentido, el mecanismo formal para la participación es la designación de la provincia y no existen indicaciones formales de composición y renovación de las sillas. A su vez, algunas agencias provinciales de género están incluidas en la constitución de la Mesa porque llevan adelante agendas de autonomía económica.

Las funcionarias que la integran demuestran trayectorias disímiles en el sector público y en cuanto a credenciales académicas y actividad política. Algunas de las integrantes son funcionarias de carrera sin contacto previo o con escasa familiaridad con la agenda de género, mientras que otras sí tienen particular interés y/o recorrido propio en la temática. La militancia feminista y la formación en género son heterogéneas en el universo de funcionarias de la Mesa. Las referentes entrevistadas se identificaron como feministas con trayectorias muy disímiles en espacios activistas, pero no todas las integrantes de la Mesa Federal se autoperciben de la misma manera. Sin embargo, valoran el espacio porque acceden a recursos discursivos y contactos valiosos para sus carreras políticas, los cuales son herramientas útiles para posicionar el debate de género en ámbitos masculinizados, como pueden ser las carteras económicas provinciales.

La Mesa Federal propone la construcción de capacidades estatales en los Estados provinciales a través de la provisión de herramientas para mejorar el diseño y la evaluación de la política pública. A su vez, transfieren una agenda de economía feminista a aquellas provincias que retoman una o varias de las líneas de trabajo de la DNEIG. Los objetivos son: crear diagnósticos con perspectiva de género sobre las necesidades económicas y productivas del país; generar una masa crítica de conocimientos técnicos feministas; potenciar a las mujeres en la gestión política; fomentar la interacción entre Gobierno nacional y Gobiernos provinciales; impulsar políticas económicas para más igualdad; y potenciar la recuperación económica que cierre brechas de igualdad ([DNEIG, 2022b](#)).

Entre sus objetivos, hay uno que destaca por su originalidad en el ámbito del MECON y es la búsqueda de proyección territorial a través de la interacción de la administración pública nacional con las unidades subnacionales. En palabras de sus integrantes:

La Mesa Federal de Políticas Económicas con Perspectiva de Género fue la única Mesa Federal del Ministerio de Economía hasta ahora. (...) Eso implica pensar al Ministerio de Economía como un lugar que tiene que tener algún tipo de territorialidad, de llegada (...) No es que sólo la macro ha sido una cosa totalmente abstracta... y el FMI. Eso no es el Ministerio de Economía. Es también que las políticas lleguen a construir vínculos con las provincias. Federalizar las herramientas de gestión, de evaluación. Eso también fue importante. (Sol, Prieto, actual Directora Nacional de Economía, Igualdad y Género, comunicación personal, septiembre 2022).

El primer plenario presencial tuvo lugar en agosto de 2022, organizado por la DNEIG y con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Se extendió por dos días y reunió a más de 40 funcionarias que lideran áreas económicas, productivas y laborales de casi todas las provincias con el objetivo de definir nuevos desafíos y poner en común las políticas públicas productivas y distributivas que se implementaron a nivel provincial. Las jornadas de trabajo se desarrollaron bajo dos ejes. En el primero, “lineamientos para una estrategia de desarrollo sostenible e inclusivo”, se analizaron herramientas de política económica para cerrar brechas de desigualdad, experiencias de inserción laboral de mujeres en sectores estratégicos y políticas de cuidados en las provincias argentinas. En el segundo caso, se abordaron las “herramientas para el fortalecimiento de ingresos” y se intercambiaron experiencias provinciales de transferencias y sus impactos distributivos, políticas de inclusión financiera y de desendeudamiento de sectores populares, y acciones de gestión menstrual sostenible. Estos proyectos se enmarcan en las líneas de trabajo de la DNEIG.

En el segundo plenario presencial, celebrado en noviembre de 2022, participaron más de cien funcionarias que lideran áreas económicas, de producción, obras públicas y trabajo de 22 jurisdicciones. También, funcionarias del Gobierno nacional, expertas, investigadoras y referentes de organismos internacionales. La jornada se desarrolló en tres comisiones paralelas en las que se debatió sobre los siguientes tres ejes: construcción y cuidados, minería, y economía del conocimiento.

Los temas son propuestos por la DNEIG en consonancia con sus líneas de trabajo, pero las entrevistadas destacan la permeabilidad a las necesidades que plantea la coyuntura y también la atención a temas de relevancia provincial, tales como políticas de empleo para la inserción laboral de mujeres en sectores estratégicos para las provincias, como la industria minera o la economía del conocimiento.

En primer lugar, se destaca el presupuesto con perspectiva de género y diversidad,⁴ un proyecto insignia de la DNEIG. Hay 17 provincias, además de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que comenzaron a trabajar para incluir esta metodología, y 70 funcionarias que se formaron en el tema en el ámbito de la Mesa. Una de ellas señala la importancia del apoyo técnico obtenido en la Mesa Federal para promover el presupuesto con perspectiva de género y diversidad en su provincia, en consonancia con la transferencia de capacidades técnicas para la formación del plantel de las agencias provinciales. El presupuesto con perspectiva de género es una de las herramientas por excelencia de los procesos de transversalización de la perspectiva de género en la política pública (Bergallo, Magnelli y Cerra, 2022). Una de las entrevistadas de la Mesa Federal se refirió al proceso de llegada del presupuesto a la jurisdicción de la siguiente manera:

Todo el agosto del año 2021 con reuniones diarias con equipos de cada uno de los sectores para ver cómo instrumentábamos el presupuesto con perspectiva de género, explicando cómo lo deberíamos hacer, qué se quería hacer, cuál era el objetivo. (Integrante de la Mesa Federal, comunicación personal, octubre 2022).

Otra de las líneas de trabajo promovidas en el ámbito de la Mesa Federal es la creación de indicadores con perspectiva de género⁵. La DNEIG dictó un curso de Elaboración de Indicadores con perspectiva de género en colaboración con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Brindó capacitación a 46 funcionarias de 19 provincias (DNEIG, 2022b). Una de ellas indicó:

Algo muy importante que se genera desde la Mesa en coordinación con otros miembros del Gobierno nacional son los datos duros. Son los relevamientos, las investigaciones, la economía mirada con perspectiva de género. Cuando uno se tiene que sentar con una persona que es muy técnica o que es muy economista, con esa cabeza más cuadrada, y

⁴ “Un Presupuesto con Perspectiva de Género y Diversidad (PPGyD) es una herramienta para cerrar brechas de desigualdad. (...) Promueve la formulación de políticas públicas con perspectiva de género y diversidad para el Estado, y es una herramienta de transparencia y control para la sociedad civil”. (DNEIG, 2021: 8).

⁵ La construcción de indicadores para medir brechas entre los géneros es fundamental para “determinar una línea de base de las desigualdades, para orientar la formulación de políticas al cierre de las brechas más urgentes y poder analizar los impactos”. (DNEIG, 2021: 8).

El objeto: la Mesa Federal de Políticas Económicas con Perspectiva de Género

le muestra que esa realidad de la que uno habla o esas diferencias tienen el respaldo en números, ahí es cuando te pueden entender. De esa manera les mostrás números duros que son los que va generando la Dirección. (Trabajadora de la DNEIG, comunicación personal, septiembre 2022)

El lenguaje técnico predominantemente basado en datos cuantitativos es, a menudo, señalado como el idioma predilecto por los espacios de economía y las características propias de las carteras económicas ([Gené, Heredia y Perelmiter, 2021](#); Moreno, Justo y Cerra, 2023). Además de desarrollar habilidades para el diseño de indicadores como gesto técnico, representa un recurso político, en tanto permite establecer conversaciones con funcionarios no necesariamente asociados con la agenda de la igualdad de género.

El espacio de la Mesa Federal funcionó, fundamentalmente, como una arena de intercambio para compartir políticas relativas a iniciar programas de capacitación y empleo positivas en las provincias en sectores como tecnología, construcción, minería, entre otros.

Otra de las líneas de trabajo que lleva la huella de la DNEIG son las políticas de inserción laboral de mujeres en sectores estratégicos. Si bien no posee tanto recorrido en la Dirección como las dos anteriores, el espacio de la Mesa Federal funcionó, fundamentalmente, como una arena de intercambio para compartir políticas relativas a iniciar programas de capacitación y empleo positivas en las provincias en sectores como tecnología, construcción, minería, entre otros. Sobre el intercambio entre provincias, una de las funcionarias provinciales entrevistadas dijo:

Por ejemplo, Córdoba, en la última Mesa Federal, contó muchísimo cómo estaba trabajando con la economía del conocimiento. Entonces, nos interesó mucho lo que estaban haciendo y, si bien no hicimos un trabajo directo y relacionado con ellos, hoy tenemos funcionando, ya en capacitación, un programa que se llama Programadoras, que tiene que ver con la capacitación de mujeres en el ámbito de la programación. (Integrante de la Mesa Federal, comunicación personal, septiembre 2022).

Finalmente, los otros ejes de trabajo de la Mesa abarcan el fortalecimiento de políticas de cuidado, la gestión menstrual como problema económico y la inclusión financiera⁶.

La Mesa Federal deja un saldo positivo en términos de traslado de líneas de trabajo, sobre todo por la preponderancia del presupuesto con perspectiva de género y la generación de indicadores de género que priorizan las funcionarias provinciales. Estas dos líneas de trabajo importadas a los contextos provinciales desde el trabajo de la DNEIG, pero adaptadas al territorio y las realidades provinciales por parte de funcionarias, destacan como herramientas de maniobra política para la elaboración de política pública. Como se destacó anteriormente, las carteras económicas provinciales no escapan a la racionalidad que prioriza las capacidades técnicas que también caracterizan al Ministerio de Economía de la Nación. El corolario de esto refiere a la valoración del indicador cuantitativo, del "dato" como elemento central tanto para diseñar política económica así como para convencer al funcionariado provincial de la importancia de la igualdad como problema público abordable desde la experticia técnica y la evidencia ([Gené et al, 2021](#)). En palabras de dos de las entrevistadas:

Justamente las compañeras de la Dirección estaban avanzando también en el presupuesto con perspectiva de género. Entonces, ya al tener ese antecedente, obvio que facilita la tarea pese a que en las provincias hay particularidades locales y ante las cuales tenemos que ir tomando decisiones metodológicas que son propias de la provincia. Pero obviamente que el antecedente de la Dirección Nacional es referencia obligada. Y con

⁶ Para profundizar en las líneas de trabajo, ver Moreno, Justo y Cerra (2023). [Un poco de feminismo horizontal y un poco de patear puertitas](#). El caso de la Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género. Fundar.

respecto al sistema de indicadores... Bueno, tuvimos la capacitación (...) todo el análisis, que tiene que ver con indicadores de mercado laboral. Un poco nosotros hacemos nuestros análisis y siempre después vemos qué líneas van surgiendo en la Dirección Nacional, a ver si vamos en línea con ellas o si hay algunas interpretaciones que por ahí pueden diferir y las podemos comentar con Sol [Prieto]. Son referencia, claramente. (Integrante de la Mesa Federal, comunicación personal, octubre 2022).

La priorización de estos dos ejes que surge de las entrevistas, a su vez, tiene un correlato teórico y estratégico. Por un lado, porque la literatura señala la calidad de la información como uno de los principales obstáculos para la transversalización de la perspectiva de género en el Estado. Los principales y más jóvenes esfuerzos de las agencias de género y funcionarias alcanzadas por la Mesa residen en la creación de indicadores para diseñar políticas, como puede ser analizar datos ya existentes pero, ahora, desagregados. Sin embargo, el esfuerzo se extiende a la producción de indicadores de impacto y evaluación para conocer la efectividad de las políticas (Rodríguez Gustá, 2008b).

Por otro lado, el foco en el presupuesto sigue uno de los mantras de la política pública. Para conocer el nivel de compromiso con una política es necesario contemplar su asignación presupuestaria. Esto es aún más relevante si tenemos en cuenta que es generalizada la coincidencia de la falta de recursos para la financiación de las iniciativas de género o que incluyen, como una de las aristas principales, abordar la desigualdad de género.

Transversalización de la perspectiva de género o maquinarias provinciales de género. Dos resultados posibles y complementarios.

La Mesa Federal tuvo dos grandes efectos no siempre esperados a nivel subnacional que resultan especialmente interesantes si se busca replicar la experiencia. Estos espacios pueden generar la transversalización de la perspectiva de género, pero también pueden producir maquinarias homólogas en el nivel subnacional que garanticen, por sí mismas, la continuidad del esfuerzo por adoptar el enfoque y adaptarlo a su realidad contextual. En este sentido, la Mesa funcionó al trasladar capacidades en los dos sentidos.

La estrategia madre de la Mesa Federal es la transversalización de género en la política económica. Esto responde no sólo a una delimitación conceptual de la labor de la Mesa, sino que es consistente con la identidad de la DNEIG en sí misma. Así como definieron taxativamente a la política económica como su ámbito de influencia y la renuencia a abordar temas como la violencia de género a menudo en las agendas de las agencias estatales de género, independientemente de su área de experticia, la Mesa Federal parte del mismo objetivo de intervenir específicamente en el diseño de política pública económica (Moreno, Justo y Cerra, 2023). De ahí, la selección específica de las funcionarias de carteras económicas provinciales y algunas excepciones que alcanzan al área especializada en género de los Gobiernos provinciales. Cabe destacar, dichas excepciones responden a que esas áreas promueven la agenda de autonomía económica de las mujeres. Sobre esto, una de las entrevistadas indica:

Entonces, la visión de la Secretaría y el objetivo que nosotros tenemos es cambiar ese paradigma de trabajo y, más allá de atender la urgencia de la violencia de género, abocarnos directamente a ver qué herramientas y cómo buscamos y propiciamos la autonomía económica de mujeres y diversidades, entendiendo que es una de las claves o uno de los aspectos más importantes que después terminan repercutiendo en la cuestión de la violencia. (Integrante de la Mesa Federal, comunicación personal, octubre 2022).

La promoción de la transversalización se materializa en el traslado de capacidades técnicas descritas anteriormente. Esto tiene particular valor, en tanto en los niveles subnacionales, las debilidades en capacidades institucionales pueden ser notorias, dado que los procesos de descentralización de Latinoamérica se caracterizaron por una baja transferencia de recursos y poder de decisión a las

jurisdicciones subnacionales (Rodríguez Gustá, 2008a). La instalación de capacidades en las provincias responde a este esfuerzo denodado por traspasar conocimientos técnicos. Siguiendo nuevamente a Rodríguez Gustá, “los procesos de articulación y coordinación son problemáticos aun entre los propios mecanismos de género situados en diferentes niveles y segmentos del aparato público: por ejemplo, entre las maquinarias centrales y las subnacionales, y las maquinarias del poder ejecutivo y los comités de género en el legislativo” (2008a: 60).

Del otro lado del *continuum* del proceso de incidencia de la Mesa Federal y la DNEIG, se encuentran las dos experiencias institucionales de la provincia de Chaco y la provincia de Buenos Aires, que emulan a la Dirección Nacional. En el caso de Chaco, la Dirección de Economía, Igualdad y Género se encuentra dentro de la órbita del Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura, y también sigue el mandato de planificar y ejecutar políticas tendientes a cerrar la brecha económica entre las mujeres y los varones chaqueños. La Dirección se crea a partir de un trabajo estrecho con quien fue la primera directora de la DNEIG en materia de presupuesto con perspectiva de género. La Unidad de Economía y Género del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de Buenos Aires es la otra experiencia de institucionalización derivada de la DNEIG. En este último caso, el traslado de las líneas de trabajo y capacidades técnicas se hizo evidente a partir de la delimitación temática de su área de injerencia. El presupuesto y el sistema de indicadores de género de la provincia son claros ejemplos del alcance territorial de la Mesa Federal.

Alcances y desafíos de la Mesa Federal

Los valores asociados a la Mesa Federal pueden agruparse en dos grandes categorías. Por un lado, el fortalecimiento de capacidades técnicas para el diseño de política pública y, por el otro, el fortalecimiento de capacidades políticas. Si bien la DNEIG es la articuladora del espacio y el principal agente que aglutina y promueve, el intercambio mismo de la Mesa y la horizontalidad de los lazos de sus participantes construyen la potencialidad del dispositivo en esas dos esferas. Este rasgo definitorio de su constitución es la praxis feminista más horizontal, que permite intercambios entre pares incluso cuando hay jerarquías disímiles dentro de las integrantes. Hay ministras, secretarías, subsecretarías y directoras. La horizontalidad no está dada, sino que es gestionada. Encontrar jerarquías disímiles en acuerdos de lineamiento de política pública es un trabajo político arduo con un equilibrio inestable. La gestión de la horizontalidad en presencia de estas jerarquías a la hora de compartir recursos es característica de la Mesa. Contrarrestar las jerarquías, encauzarlas, disminuir referencias concretas a las mismas para que no obstaculicen el trabajo concreto de la Mesa distingue al dispositivo en sí mismo. En cuanto a la construcción de capacidades técnicas, la Mesa es un espacio valorado por las herramientas y la información que brinda para informar la gestión. La direccionalidad de quienes aportan esas herramientas es múltiple. En primer lugar, destaca el traslado de capacidades desde la Dirección hacia las provincias:

Ellos no han dado una muy rica información respecto a las estadísticas desde los últimos años de la participación de una mujer en el mercado, trabajos de servicio, domésticas... Eso incluso nos dieron un cuadernillo para todos que está bárbaro y que es donde nos falta también a nosotros. (Integrante de la Mesa Federal, comunicación personal, octubre 2022).

Además, el mismo proceso de intercambio entre las participantes termina siendo fructífero. Destaca, a su vez, la valoración de la Mesa como un espacio de intercambio no sólo vertical, de Nación a las provincias, sino también horizontal. Las entrevistadas valoran compartir información entre ellas, conocer políticas de género novedosas y mantener vínculos bilaterales entre jurisdicciones. Estas comunicaciones bilaterales entre provincias o entre agencia nacional y agencia provincial son oportunidades de acompañamiento al diseño e implementación de políticas económicas con perspectiva

de género, ya sea el presupuesto, en la elaboración de sistemas de indicadores o en la construcción de políticas productivas. En esas conversaciones, la transferencia en ambos sentidos es tanto en el plano técnico como en político. Las bilaterales permiten operativizar muchas veces lo que sucede en el trabajo conjunto y el intercambio de experiencias exitosas de política pública con perspectiva de género en la Mesa. Las entrevistadas enfatizan:

En el espacio de la Mesa Federal, justamente, conocemos las diferentes experiencias que van teniendo las compañeras en las provincias, y ese es el ámbito de enriquecimiento de la mirada. También, poder pensar propuestas propias en base a experiencias que ya tuvieron compañeras en otros lugares. (Integrante de la Mesa Federal, comunicación personal, octubre 2022).

Desde mi primera experiencia participando en la comunicación apenas asumí, y teniendo el contacto que a nosotros que nos quedaban de todas las referentes, nosotros logramos aplicar en la provincia un programa que venía aplicando La Rioja, que se llama Constructoras, que es un programa de formación para mujeres y diversidades en oficios de la construcción. Así que eso fue una de las primeras cosas que nosotros impulsamos específicamente relacionadas a la economía y a la autonomía económica de las mujeres. (Integrante de la Mesa Federal, comunicación personal, octubre 2022).

La participación de organismos internacionales como interlocutores técnicos (y, a veces, como financiadores de la mesa, tal el caso de OIT) es valorada especialmente por las participantes: estos tienen una mirada más de largo plazo y regional, pero también focalizada en áreas específicas con una refinación temática más evidente. La coyuntura económica y política que también se cuele en el temario de la Mesa se balancea con una mirada temática más abstraída del contexto argentino para tomar elementos del contexto regional. Sin embargo, las participantes, a su vez, destacan la posición de vanguardia que Argentina tiene en las discusiones planteadas en el ámbito de la Mesa por los organismos internacionales invitados, como lo son CEPAL, UNICEF, OIT y ONU Mujeres. En algunos casos, la oportunidad de que funcionarias provinciales entren en contacto con estas agencias es poco usual; pero queda claro que, cuando ocurren, jerarquizan los intercambios de la Mesa.

Los mencionados organismos internacionales han tenido una clara agenda de género en la región. A ellos deben incluirse también algunos bancos, como es el caso del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), cuya agenda de género se encuentra en franco crecimiento. Esta atención simbólica y financiera por parte de estos organismos a las agencias de género ha sido muy distintiva en los últimos años. Es por esto que un desafío central será poder sostener las maquinarias e iniciativas como la que se estudia aquí, en caso de que los organismos externos decidan realizar un giro en sus agendas.

Las participantes no sólo intercambian experiencias de gestión y habilidades o ideas técnicas, sino que también se genera un espacio de intercambio de experiencias en tanto actoras políticas en ámbitos típicamente masculinizados.

Además de las capacidades técnicas, el valor de la construcción de capacidades políticas también está presente en los relatos de las entrevistadas. En primer lugar, y tal como se dijo antes, uno de los principales valores de la Mesa Federal es la federalización y alcance territorial de las líneas de trabajo de la DNEIG. La capilaridad que logró la Mesa, en tanto llegada a jurisdicciones subnacionales, es destacada por las integrantes de la DNEIG. A su vez, hay una valoración específica de las funcionarias provinciales que integran la Mesa por mantener un aceitado contacto con representantes del Poder Ejecutivo Nacional, tanto en términos de discusiones técnicas como de insumos para la construcción política propia en su territorio.

Al mismo tiempo, es un ámbito valorado como espacio de colaboración política transversal. Las participantes no sólo intercambian experiencias de gestión y habilidades o ideas técnicas, sino que también se genera un espacio de intercambio de experiencias en tanto actoras políticas en ámbitos típicamente masculinizados.

Y también creo que se genera como un ámbito de charla con otras compañeras que están en lugares de gestión, de intercambio y rápidamente de empatía y sororidad con la que, digamos, podemos ir comentando nuestras experiencias, nuestras dificultades, nuestros hallazgos también, en un ámbito que para mí es de compañerismo, digamos, y de confianza. (...) Más allá de lo técnico, los avances de compañeras que están en lugares similares y que se pueden estar haciendo las mismas preguntas que yo. (Integrante de la Mesa Federal, comunicación personal, octubre 2022).

Al mismo tiempo, la Mesa funciona como un recordatorio, como un símbolo de la importancia de la lucha por la igualdad de género. Por ello, una de las integrantes indica:

Te mantiene viva esta lucha de la participación de la mujer en todos los espacios. Como que me sigue reafirmando o diciendo: "Che, acordate que la mujer sigue peleando en esto, sigue peleando en lo otro, estamos presente acá, nos pasó esto y mejoramos en esto acá. Tenemos las estadísticas". (Integrante de la Mesa Federal, comunicación personal, octubre 2022).

En cuanto a desafíos persistentes que se derivan de la Mesa, las entrevistadas coinciden en que no se presentan en forma de resistencias, sino de obstáculos; particularmente, en la valorización de los temas de género en algunos Gobiernos provinciales. Existe, de acuerdo con la permeabilidad del sector público provincial, una penetración disímil de la desigualdad de género como problema público acorde a la tradición y trayectoria de la agenda, la movilización feminista y las capacidades e institucionalidades de género que existen en cada provincia.

Un desafío que no se desprende de las entrevistas, pero que se ha registrado en otros ámbitos de la administración pública nacional, es que dependen de la decisión política de la máxima autoridad ministerial. Esto es, su creación está sujeta a la voluntad política y lectura de agenda que haga la autoridad institucional, que, en muchos casos, puede significar la traducción en normativa interna. Sin embargo, aun con el logro de la institucionalización vía resolución ministerial, el dispositivo puede dejar de sostenerse con los cambios de gestión incluso dentro del mismo signo político. La Mesa Federal de Políticas Económicas con Perspectiva de Género posee la particularidad de haberse sostenido a pesar de haber atravesado tres titulares ministeriales distintos⁷.

Por último, cabe una reflexión sobre las características particulares de la Mesa como dispositivo de promoción del espacio público democrático entre las maquinarias de género nacionales y las realidades provinciales ([Roggeband, 2021](#)). En primer lugar, la forma institucional de la DNEIG otorga especial protagonismo a los saberes técnicos y expertos, tal como se dijo anteriormente, por la definición de origen del espacio, pero también por las características particulares del Ministerio de Economía de la Nación. Esto, trasladado a sus líneas de trabajo, se ve reflejado, en particular, en la Mesa Federal. Esta promueve un diálogo inédito con las provincias, tanto con funcionarias de maquinarias de género específicas, como lo son las unidades de género y economía mencionadas, pero también con funcionarias de carteras económicas que no necesariamente ocupan puestos en agencias de género, pero sí pueden transversalizar la perspectiva de género en su accionar. Esta falta de purismo en las características institucionales de los actores es apropiada para el contexto institucional argentino, caracterizado por realidades y contextos institucionales provinciales diferentes. A su vez, se complementa con la única definición sobre la pertenencia institucional de las participantes: tener poder de firma sobre la política pública de su jurisdicción.



⁷ Entre 2019 y 2022, con la administración pública bajo el mismo Gobierno, se han sucedido las siguientes figuras titulares del Ministerio: Martín Guzmán, Silvina Batakis y Sergio Massa.

En segundo lugar, esta importancia del conocimiento técnico ocurre en detrimento del protagonismo de otro tipo de actores, como pueden ser los movimientos de mujeres. Si bien están presentes en consultas informales y en terceras instancias, no forman parte de mecanismos institucionalizados en este ámbito. La Mesa Federal es, por definición, un dispositivo imbricado en la estructura del Estado y con terminales provinciales que identifican en el afuera a los y las beneficiarias de la política pública que allí se diseña.

La Mesa Federal es, por definición, un dispositivo imbricado en la estructura del Estado y con terminales provinciales que identifican en el afuera a los y las beneficiarias de la política pública que allí se diseña.

Finalmente, la literatura feminista establece esta distinción taxativa entre unos y otros tipos de actoras. Por un lado, los modelos de expertas y especialistas que activan herramientas sofisticadas para integrar la perspectiva de género en el Estado. Por el otro, los modelos de presencia y empoderamiento de grupos de mujeres diversos, donde la calidad de la relación entre Estado y sociedad determina las dinámicas de desigualdad ([Rodríguez Gustá, Madera y Caminotti, 2017](#)).

Sin embargo, estas categorías no son siempre tan estancas o impermeables. En el contexto argentino y por la trayectoria de las funcionarias, hay, a veces, casos concretos que exceden los tipos ideales que describe la literatura. Esto, por los rasgos del funcionariado de carrera, la existencia de militancia que penetra el Estado y la construcción política del feminismo (dispuesta a inmiscuirse en las estructuras estatales como nuevos cuadros políticos y como promotor de nuevos problemas públicos, nuevas ideas y nuevas formas de hacer política) tuvieron un impacto en ciertas funcionarias de carrera. La comunión entre esta diversidad de actoras en un espacio transversal marca la unicidad de la Mesa Federal de Políticas Económicas con Perspectiva de Género y puede, potencialmente, abrir el camino para pensar nuevos dispositivos institucionales que persistan en el tiempo.

Reflexiones finales

La desigualdad de género como problema público reviste dos características complejas: es estructural y es multidimensional. Estructural, porque se cuela por los resquicios más basales del Estado y la sociedad en su forma de organizarse y de distribuir recursos y bienestar. Es multidimensional porque tiene impactos simultáneos en diversos niveles. Como desafío a ser abordado por la política pública, puede constituir una misión que aglutina a una infinidad de actores, pero, por otro lado, implica iniciar una tarea de larga duración que requiere aunar voluntades muy diversas (a menudo contradictorias) y cuyos frutos no se ven en el corto plazo. La priorización desde la estructura del Estado es una posible vía de abordaje. El Estado es, por excelencia, el mecanismo institucional que desafía el paso del tiempo y puede embarcarse en procesos más largos de solución de problemas públicos. Es por esto que la creación de institucionalidades de género perdurables y versátiles es una de las claves frente al problema de la desigualdad de género. Dado que la Mesa es muy joven, su perdurabilidad aún está por probarse.



La Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género, y la Mesa Federal de Política Económica con Perspectiva de Género son dos modelos que heredan rasgos tradicionales de las instituciones del Estado, pero aportan renovaciones en función de sus líneas de trabajo, su metodología y en las actoras que involucran. En particular, la Mesa Federal incorpora una forma de trabajar y una agenda de temas propias de la economía feminista y la política económica de género, e innova en la capilaridad

que logra al expandirse hacia las provincias, única en el Ministerio de Economía. Estas novedades constituyen un punto de partida para abordar temas estructurales que requieren la participación y articulación entre diferentes actores.

La constitución en sí de una Mesa Federal no es una novedad. Lo que es nuevo es la interacción de sus características particulares en un solo espacio: el diálogo con debates de la economía feminista en la forma de líneas de trabajo de la DNEIG, las herramientas que se desprenden de estas y su extrapolación a las realidades provinciales, la interacción entre diferentes niveles del Estado con cierta periodicidad y el método de trabajo horizontal de puesta en común, políticas compartidas que también alcanzan la discusión de recursos políticos entre identidades partidarias diversas.

En términos teóricos, este trabajo deja planteadas algunas otras rutas para continuar profundizando. Por un lado, ahondar en el estudio de agencias de género subnacionales para captar mejor las realidades provinciales, sobre todo en regímenes federales como el argentino. Por el otro, expandir las categorías útiles para analizar institucionalidades de género, para comprender espacios que no constituyen "maquinarias", sino espacios transversales de intercambio, como es el caso de estudio de este documento. Finalmente, retomando la importancia de la calidad democrática para el feminismo estatal y la inclusión de instancias de participación de la sociedad civil, valdría la pena incorporar a las agencias estatales subnacionales como otros posibles actores para ampliar la arena de discusión democrática.

En términos prácticos, la Mesa Federal es una experiencia de abordaje institucional para un problema complejo, que puede servir de ejemplo para extender a otras temáticas. En este sentido, su forma reticular permite no sólo un intercambio vertical entre la Administración Nacional y las provincias, sino que promueve un diálogo entre las jurisdicciones y entre integrantes de sectores de distinto color político.

La falta de purismo ideológico en la etiqueta feminista de las integrantes y el poder real "de firma" como requisito enfatiza el componente técnico de la Mesa y la capacidad de influenciar sustantivamente en el diseño de políticas en cada provincia, así como expandir la agenda de políticas de género entre actoras y ámbitos que, hasta ahora, se encontraban al margen

Finalmente, el intercambio de experiencias relativas a las capacidades técnicas se nutre también de una conversación política transversal. Las funcionarias que se desempeñan fundamentalmente en carteras económicas típicamente masculinizadas comparten recursos políticos para avanzar la agenda de género en arenas estatales antes más resbaladizas. Estas características pueden ser replicadas y mejoradas para la creación de instancias institucionales similares.

Criterios para la replicabilidad de la experiencia

Luego de estudiado el caso, se extraerán un conjunto de criterios a tener en cuenta a la hora de buscar replicar la experiencia en otros organismos públicos. Las maquinarias de género federales permiten territorializar la política económica y resultan de gran valor para trasladar capacidades técnicas y políticas al nivel subnacional. No obstante, su diseño, desarrollo y gestión, hasta el momento, han estado informados por los saberes personales y habilidades políticas de quienes ocupan los espacios que los formaron, más que por un conjunto de criterios escritos que orienten a través de la evidencia su creación y funcionamiento. Este apartado tiene por foco traducir algunos elementos de la experiencia estudiada en criterios relevantes para el armado de este tipo de dispositivos en otros espacios.

Los dispositivos institucionales federales con perspectiva de género ya existen en otros ministerios. Ciertamente, el Ministerio de Economía es uno de los últimos en incorporar maquinarias de género, un mecanismo central para socializar las herramientas técnicas que se diseñan no sólo en el Ministerio, de cuya estructura dependen, sino en las provincias con las que se sientan en una misma mesa. Vale mencionar los ejemplos de dos espacios muy masculinizados, Defensa y Seguridad, como casos exitosos de despliegue de política de género en sus instituciones y con personal desplegado en todo el territorio nacional, y en interlocución y trabajo permanente con las autoridades provinciales. Sin embargo, a excepción de estos ministerios, que ya tienen trayectoria en este tipo de trabajo, la replicabilidad de la experiencia suele depender de las iniciativas individuales y del propio capital político de quien posee la titularidad máxima, en conjunción con quien es autoridad en el tema específico en cada cartera. Es por esto que aquí se presenta una breve guía con seis criterios para replicar el dispositivo en otros ámbitos que hayan tomado la decisión política de construirlo y sostenerlo.

La selección de las personas participantes

En función del objetivo de la Mesa, es fundamental prestar especial atención a la selección de las personas que ocuparán un lugar en la Mesa. Si el objetivo de la Mesa es garantizar la transversalización de la perspectiva de género desde la decisión de la máxima autoridad posible hacia la operativización de la política pública, un criterio interesante será promover la designación del funcionariado con poder de firma y capacidad de tomar decisiones. En cambio, si el dispositivo posee propósitos más operativos, orientados estrictamente a las capacidades técnicas (por ejemplo, el trabajo con producción de sistemas de estadísticas provinciales), se podría optar por la designación de perfiles más técnicos y estables por sobre aquellos de función más política.

Es importante distinguir entre poder de firma y poder en la toma de decisiones, así como suponer que detentar un cargo ministerial alto se traduce en poder real. Este análisis deberá realizarse situadamente acorde con el dispositivo a generar, la vinculación entre Nación y provincias, y las realidades locales.

Por último, cabe mencionar que ha sido un criterio válido en el diseño de algunas maquinarias la designación de funcionariado con posibilidades de crecimiento, de modo tal de promover sus trayectorias en gestión desde la invitación a ocupar una silla en la discusión.

La descentralización de la agenda con coordinación nacional

Las maquinarias federales deberían garantizar que la circulación de la información no se ordene en una sola dirección desde el centro (un ministerio nacional, por ejemplo) hacia las provincias. Por el contrario, el intercambio de información y alianzas entre funcionarias de distintas provincias y el trabajo sobre iniciativas e inquietudes planteadas desde las provincias es fundamental para lograr una articulación institucional que valore el aporte subnacional. Si bien es importante que Nación pueda actuar coordinando y garantizando la continuidad del espacio, por su capacidad de convocatoria y por ser rector de la política pública nacional, la agenda de trabajo debiera sostener la heterogeneidad de nodos temáticos que admiten las realidades provinciales.

La importancia de la traducción local

Del punto anterior se desprende también que los dispositivos federales deberían habilitar el trabajo sobre herramientas, dispositivos y acciones adaptadas a particularidades locales. En estos espacios, las provincias pueden transferir experiencias entre ellas, que, a menudo, es más directamente aplicable que las propuestas desde el nivel central. Estos espacios funcionan como plataforma de diálogo, donde se puede poner sobre la mesa la forma en que, situadamente, cada jurisdicción resolvió la aplicación de alguna iniciativa, atendiendo a las singularidades de la política subnacional (cuyo funcionamiento es muy distinto del nivel nacional).

La institucionalización

Resulta nodal que estos espacios estén sustentados en normativa interna del organismo rector. La elaboración de una resolución ministerial le da existencia normativa y permite tener un instrumento que podría ayudar a su continuidad y perdurabilidad.

El plasmado en normativa es un primer paso, aunque no garantiza por sí mismo la continuidad ante vicisitudes políticas. En este sentido, debe garantizarse cierta periodicidad en sus reuniones y plenarios, así como un funcionamiento cuya agenda garantice el interés de todas las jurisdicciones a través de los recursos compartidos, de modo que adquiera fuerza de hecho y no sólo de derecho.

Metodología de trabajo

Los espacios federales con perspectiva de género recuperan de manera deseable la metodología del Encuentro Nacional de Mujeres (actualmente llamado Encuentro Plurinacional de Mujeres Lesbianas, Travestis, Trans, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries) y de los Encuentros Feministas Latinoamericanos para generar un espacio de intercambios simétricos entre funcionarias de diversas jerarquías y áreas temáticas. No puede presuponerse que, por generar un espacio de mujeres y diversidades, la horizontalidad y franqueza en el diálogo son hechos ya dados. Por el contrario, deben ser producidos y gestionados activamente por parte de quien detenta la coordinación del espacio.

En este sentido, los dispositivos federales sostienen al menos dos niveles de trabajo simultáneo e igualmente importantes. Por un lado, el trabajo abierto en la Mesa donde se sientan todas las actrices jurisdiccionales invitadas y designadas a tal fin. Por otro lado, la comunicación bilateral que permite garantizar el acompañamiento personalizado con las provincias que así lo requieran. Además, la Mesa posee un *newsletter* interno que trabaja en la difusión del trabajo que el dispositivo alienta en las provincias desde la perspectiva del periodismo feminista.

La formación de liderazgos políticos de mujeres

Promover el intercambio de información, recursos técnicos y también recursos políticos entre funcionarias de diversas jerarquías, áreas, provincias, partidos políticos acrecienta el capital político de esas mujeres y refuerza sus posiciones tanto en la estructura del Estado como en relación a la potencialidad de sus carreras políticas.

Cuanto más robusto sea el espacio, más se incrementa el capital social y político de sus participantes a través de las conversaciones bilaterales. Por ende, mayor independencia adquiere el dispositivo de su centro.

Bibliografía



- Acker, J (1990). Hierarchies, Jobs, Bodies: A Theory of Gendered Organizations. *Gender and Society*, 4(2), 139-158.
 - Agosto, G. (2010). [El proceso de descentralización en la República Argentina](#). *Si Somos Americanos, Revista de Estudios Transfronterizos*, 10(1), 81-101.
 - Bacchi, C. y Goodwin, S. (2016). *Poststructural policy analysis: a guide to practice*. Palgrave Pivot.
 - Bergallo, P.; Magnelli, M. y Cerra, M.E. (2022). [Manual de transversalización de la perspectiva de género](#). Fundar.
 - Connell, R. W. (1990). The State, Gender, and Sexual Politics. Theory and Appraisal. *Theory and Society*, 19, 507 - 544.
 - Falletti, T. (2013). "Descentralización, federalismo e intereses territoriales en perspectiva teórica y comparada". En Falletti, T., González, T. y Lardone, M. (Eds). *El federalismo argentino en perspectiva comparada*, 13-23.
 - Gené, M., Heredia, M. y Perelmiter, L. (2021). [El carácter múltiple de la racionalidad estatal: ministerios, funcionarios y desafíos de gobierno en la Argentina](#). *Sociohistórica*, (48), e139.
 - Guzmán, V. (2001). [La institucionalidad de género en el estado: nuevas perspectivas de análisis](#). CEPAL. Unidad Mujer y Desarrollo.
 - McBride, Dorothy E., & Mazur, Amy. (2010). *The politics of state feminism: innovation in comparative research*. The University of Chicago Press.
 - Moreno, Justo y Cerra (2023). [Un poco de feminismo horizontal y un poco de patear puertas. El caso de la Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género](#). Fundar.
 - Rees, T. (2005), Reflections on the Uneven Development of Gender Mainstreaming in Europe *International Feminist Journal of Politics*, 7(4), 555-574.
 - Rodríguez Gustá, A. (2008a). [Las escaleras de Escher: la transversalización de género vista desde las capacidades del Estado](#). *Aportes para el Debate*. pp. 53-70.
 - Rodríguez Gustá, A. (2008b). [Las políticas sensibles al género: variedades conceptuales y desafíos de intervención](#). *Temas y Debates*, (16), 109-129.
 - Rodríguez Gustá, A., Madera, N. & Caminotti, M. (2017). [Governance Models of Gender Policy Mechanisms under Left and Right Governments in Latin America](#). *Social Politics*, 24(4), 452-480.
 - Rodríguez Gustá, A. (Ed.). (2019). [Marchas y contramarchas en las políticas locales de género. Dinámicas territoriales y ciudadanía de las mujeres en América Latina](#). CLACSO.
 - Rodríguez Gustá, A. & Lopreite, D. (2021). [Feminismo de Estado en la Argentina democrática \(1983-2021\): ¿modelo aspiracional o realidad institucional?](#) *Revista SAAP*, 15(2), 287-311.
 - Roggeband, C. (2021). [El retorno del Estado y la marea rosa en América Latina: Implicaciones para la capacidad y la calidad democrática de los organismos de igualdad de género](#). *Revista SAAP*, (15(2), 256-286. .
 - Smulovitz, C. (2015). [Legal Inequality and Federalism: Domestic Violence Laws in the Argentine Provinces](#). *Latin American Politics and Society*, 57(3), 1-26.
 - Zaremberg, G y Guzmán Lucero, A. (2019). [Aborto, movimientos y femocracias: un análisis relacional](#). *Revista Mexicana de Sociología*, 80(1), 145-177.
- Documentos de la Mesa Federal de Políticas Económicas con Perspectiva de Género:**
- [Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género \(2021a\). N°1: Mesa federal de políticas económicas con perspectiva de género.](#)
 - [Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género \(2021b\). N°2: Mesa Federal de Políticas Económicas con perspectiva de género. Recuperación económica para la igualdad.](#)
 - [Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género \(2022a\). N°3: Mesa Federal de Política Económica con Perspectiva de Género. Fortalecer la recuperación con más igualdad.](#)
 - [Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género \(2022b\). N°4: Fortalecer la recuperación con más igualdad. Encuentro de la Mesa Federal de Políticas Económicas con Perspectiva de Género.](#)
 - [Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género \(2022c\). N°5: Mesa Federal de Políticas Económicas con Perspectiva de Género. Las brechas de género en las provincias argentinas.](#)
 - [Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género \(2023a\). N° 6 - Usina de igualdad. Acciones de la Mesa Federal de Políticas Económicas con Perspectiva de Género.](#)
 - [Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género \(2023b\). N°7: Mesa Federal de Políticas Económicas con Perspectiva de Género. Las brechas de género en las provincias argentinas.](#)

Acerca del equipo autoral

María Emilia Cerra

Licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad Torcuato Di Tella y diplomada en Estudios de Género y Feminismos por la Universidad de Buenos Aires. Se desempeñó como consultora de riesgo político y políticas públicas. En el momento de la elaboración de este documento, se desempeñaba como analista del Área de Géneros de Fundar.

María de las Nieves Puglia

Directora de Géneros de Fundar

Licenciada y profesora en Sociología por la Universidad del Salvador, magíster en Antropología Social y doctora en Sociología por la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales de la UNSAM. Recibió becas de la International Association for the Study of Sex, Culture and Society (IASSCS), CONICET y del Servicio Alemán de Intercambio Académico. Es docente de grado y posgrado (UNSAM, UNDEF), fue coordinadora de Contenidos en la Dirección de Género y Diversidad Sexual de la UNSAM y de Protección de Derechos en la Dirección Nacional de Políticas de Género del Ministerio de Seguridad.

Aluminé Moreno

Investigadora asociada de Fundar

Licenciada en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires y MSc in Gender and Social Policy por la London School of Economics and Political Science. Desde 2012 es coordinadora del equipo del Observatorio de Género en la Justicia del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Enseña e investiga sobre temas relacionados con feminismos, justicia y políticas públicas.

Carolina Justo von Lurzer

Investigadora asociada de Fundar

Comunicadora y Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Es investigadora de CONICET y profesora de grado y posgrado en diversas universidades (UBA, UNTREF, UNDEF, UNC, UTDT). Fue directora nacional de Políticas de Género en el Ministerio de Seguridad entre diciembre de 2019 y diciembre de 2021. Actualmente se desempeña como secretaria de Investigación y Extensión del Instituto Superior de Seguridad Aeroportuaria de la PSA. Sus investigaciones e intervenciones se desarrollan en el campo de los estudios culturales feministas y las políticas públicas de género.

Dirección ejecutiva: Martín Reydó

Revisión institucional: Ismael Cassini

Dirección general: Paola Bergallo

Coordinación general: María de las Nieves Puglia

Coordinación editorial: Gonzalo Fernández Rozas

Corrección: Karen Grinfeld

Diseño: Micaela Nanni

Esta obra se encuentra sujeta a una licencia [Creative Commons 4.0 Atribución-NoComercial-Sin-Derivadas Licencia Pública Internacional \(CC-BY-NC-ND 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/). Queremos que nuestros trabajos lleguen a la mayor cantidad de personas en cualquier medio o formato, por eso celebramos su uso y difusión sin fines comerciales.

Modo de citar

Cerra, M. E.; Puglia, M. de las N.; Moreno, A. y Justo von Lurzer, C. (2023). Federalizar la perspectiva de género en la política económica: el caso de la Mesa Federal de Políticas Económicas con Perspectiva de Género. Fundar: Buenos Aires. Disponible en <https://www.fund.ar>

Sobre Fundar

Fundar es un centro de estudios y diseño de políticas públicas que promueve una agenda de desarrollo sustentable e inclusivo para la Argentina. Para enriquecer el debate público es necesario tener un debate interno: por ello lo promovemos en el proceso de elaboración de cualquiera de nuestros documentos. Confiamos en que cada trabajo que publicamos expresa algo de lo que deseamos proyectar y construir para nuestro país. Fundar no es un logo: es una firma.

Trabajamos en tres misiones estratégicas para alcanzar el desarrollo inclusivo y sustentable de la Argentina:

Generar riqueza. La Argentina tiene el potencial de crecer y de elegir cómo hacerlo. Sin crecimiento, no hay horizonte de desarrollo, ni protección social sustentable, ni transformación del Estado. Por eso, nuestra misión es hacer aportes que definan cuál es la mejor manera de crecer para que la Argentina del siglo XXI pueda responder a esos desafíos.

Promover el bienestar. El Estado de Bienestar argentino ha sido un modelo de protección e inclusión social. Nuestra misión es preservar y actualizar ese legado, a través del diseño de políticas públicas inclusivas que sean sustentables. Proteger e incluir a futuro es la mejor manera de reivindicar el espíritu de movilidad social que define a nuestra sociedad.

Transformar el Estado. La mejora de las capacidades estatales es imprescindible para las transformaciones que la Argentina necesita en el camino al desarrollo. Nuestra misión es afrontar la tarea en algunos aspectos fundamentales: el gobierno de datos, el diseño de una nueva gobernanza estatal y la articulación de un derecho administrativo para el siglo XXI.

En Fundar creemos que el lenguaje es un territorio de disputa política y cultural. Por ello, sugerimos que se tengan en cuenta algunos recursos para evitar sesgos excluyentes en el discurso. No imponemos ningún uso en particular ni establecemos ninguna actitud normativa. Entendemos que el lenguaje inclusivo es una forma de ampliar el repertorio lingüístico, es decir una herramienta para que cada persona encuentre la forma más adecuada de expresar sus ideas.

Federalizar la perspectiva de género en la política económica : el caso de la mesa federal de políticas con perspectiva de género / María Emilia Cerra ... [et al.]. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Fundar , 2023.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-631-90201-4-4

1. Perspectiva de Género. 2. Estudios de Género. 3. Administración Pública. I. Cerra, María Emilia.
CDD 354.08

ISBN 978-631-90201-4-4



